

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado, que define los conceptos bajo los cuales el H. Ayuntamiento, podrá captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos necesarios de la entidad, tiene vigencia durante un año por lo que debe ser debatida y aprobada cada doce meses.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen a través de la recaudación de los ingresos propios del H. ayuntamiento como son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos.</li> <li>• Derechos.</li> <li>• Productos.</li> <li>• Aprovechamientos.</li> </ul> También de los recursos provenientes de la Federación como son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participaciones.</li> <li>• Aportaciones.</li> <li>• Transferencias, asignaciones, subsidios.</li> <li>• Otros ingresos.</li> </ul>
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El Presupuesto de Egresos especifica el monto y destino de los recursos económicos que el H. Ayuntamiento debe ejercer en un año para para obtener los resultados comprometidos.
¿En qué se gasta?	<p><b>Gasto Corriente</b>, es aquel que efectúa el Municipio con la misión de enfrentar las obligaciones con el personal, compra de insumos, bienes y servicios que son esenciales para llevar a cabo el desarrollo propio de las funciones administrativas.</p> <p><b>Gasto de Capital</b>, corresponde a los egresos e inversiones que contribuyen a obras públicas, inversiones públicas e infraestructura de bienestar público.</p> <p><b>Amortización de la deuda y disminución de pasivos</b>, comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos, es decir, las erogaciones destinadas a cubrir la amortización de</p>

	la deuda contraídas por el Municipio.
¿Para qué se gasta?	Para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Es importante que todo ciudadano conozca en que se gastan los recursos que percibe el municipio, dicha información se podrá consultar a través del portal de internet <a href="http://www.acajete.gob.mx/">www.acajete.gob.mx/</a> mismo que está siendo actualizado constantemente a fin de transparentar el uso de los recursos públicos.